

GOBIERNO DE PUERTO RICO

20^{ma.} Asamblea
Legislativa

3^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. Conc. del S. 17

20 de enero de 2026

Presentada por la señora *Santiago Negrón* y el señor *González Costa*

Referida a la Comisión de

RESOLUCIÓN CONCURRENTE

Para expresar a nombre del Pueblo de Puerto Rico, el más enérgico rechazo al indulto completo e incondicional concedido por el presidente de los Estados Unidos, Donald J. Trump, a la exgobernadora de Puerto Rico Wanda Vázquez Garced.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La exgobernadora de Puerto Rico Wanda Vázquez Garced fue arrestada en el año 2022 por participar en un esquema de soborno y fraude para financiar su campaña electoral de 2020. Como parte de un acuerdo con la Fiscalía Federal, se declaró culpable de un cargo reducido por violar las leyes de financiamiento de campañas, convirtiéndose -para vergüenza de todo el país- en la primera persona en gobernar a Puerto Rico que se declara culpable en un caso de corrupción. Vázquez Garced se declaró culpable en agosto pasado y su sentencia se fijaría para finales de este mes. Los fiscales habían solicitado una pena de un año de prisión.

Como parte del acuerdo de culpabilidad, la exgobernadora admitió haber aceptado un donativo de 25,000 dólares de parte del venezolano Julio Herrera Velutini, coacusado en el caso contra Vázquez junto al exagente del FBI convertido en asesor financiero Mark Rossini. De acuerdo con la prueba, Herrera Velutini y Rossini

prometieron apoyar la campaña de Vázquez si esta destituía al comisionado de la Oficina de Instituciones Financieras, que estaba investigando un banco internacional propiedad de Herrera Velutini por presuntas transacciones sospechosas. Sin embargo, el presidente de los Estados Unidos, Donald J. Trump, le otorgó un indulto completo e incondicional a la exgobernadora y los demás convictos en su caso. Con ese indulto completo, Vázquez Garced queda impune y no cumplirá ni un solo día en cárcel, ni multa alguna, ya que este indulto completo e incondicional ha sido otorgado antes de la sentencia, que estaba programada para el 29 de enero del año en curso.

El perdón completo e incondicional otorgado por el presidente es una nueva y escandalosa imposición del dominio de los Estados Unidos sobre el Pueblo de Puerto Rico. Éste no solamente permite la impunidad de la exgobernadora convicta por corrupción, sino que está manchado, además, por las dudas que recoge la prensa sobre si el perdón fue otorgado en respuesta a unos donativos -que totalizan \$3.5 millones- al super PAC pro-Trump MAGA Inc. que realizó la hija de Herrera Velutini, Isabela Herrera. De la misma forma, envía el muy peligroso mensaje de que una persona puede considerarse estar por encima de la Ley dependiendo de las conexiones que tenga; y que no existe consecuencia alguna para quien tiene poder adquisitivo y conexiones en las altas esferas del gobierno.

Con este perdón presidencial, el nombre de Wanda Vázquez Garced se une a la vergonzosa lista de personas que el presidente Trump ha indultado, incluyendo a Juan Orlando Hernández expresidente de Honduras convicto por narcotráfico; David Gentile estafador convicto por fraude; Adriana Camberos convicta por fraude dos veces distintas y perdonada por Trump en ambas ocasiones; Jonathan Braun convicto por narcotráfico y lavado de dinero; y las 1,600 personas seguidoras del movimiento MAGA que el 6 de enero de 2021 irrumpieron en el Capitolio federal, tratando de impedir el traspaso del poder, cometiendo actos de vandalismo y amenazando de muerte al entonces vicepresidente de Estados Unidos, en un evento que resultó en la muerte de cinco oficiales de seguridad y cuatro manifestantes. Estos indultos retratan de cuerpo entero el carácter moral y las aspiraciones del gobierno republicano y de quienes lo apoyan.

Por todo lo antes expresado, esta Asamblea Legislativa expresa a nombre del Pueblo de Puerto Rico, su más enérgico rechazo al indulto completo e incondicional concedido por el presidente de los Estados Unidos, Donald J. Trump, a la exgobernadora de Puerto Rico, Wanda Vázquez Garced.

RESUÉLVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Sección 1. - La Asamblea Legislativa, a nombre del Pueblo de Puerto Rico expresa el
2 más enérgico rechazo al indulto completo e incondicional concedido por el presidente de
3 los Estados Unidos, Donald J. Trump, a la exgobernadora de Puerto Rico Wanda Vázquez
4 Garced.

5 Sección 2. - Copia de esta Resolución Concurrente será enviada al presidente de los
6 Estados Unidos, Donald J. Trump, al presidente del Senado de los Estados Unidos, James
7 David Vance y al presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, James
8 Michael Johnson.

9 Sección 3. - Esta Resolución Concurrente entrará en vigor inmediatamente después
10 de ser aprobada.